

# EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

## LUCHEMOS

Necesario es que luchemos un día y otro día, un año y otro año, siempre con fe, siempre con abnegación, siempre desinteresadamente, siempre sin medir el resultado de nuestra labor en pro de las ideas republicanas.

Trabajemos sin cesar, luchemos sin desmayo, movamos constantemente el martillo tenaz de nuestras convicciones políticas y dejemos al tiempo, á la ocasión propicia, á la oportunidad espontánea, que coronen la obra redentora por los espíritus liberales iniciada y sostenida, y por los elementos reaccionarios retrotraída y anatematizada.

Insistamos en la realización de esa gran teoría que ha de redimir al pueblo español de la abyección á que le ha llevado su monomanía monárquica y su punible indiferencia en los casos que se le han brindado para ser digno émulo de los Comeneros, de Riego, de Villacampa y otros mártires de las libertades patrias; pongamos nuestras energías al servicio de las causas nobles; llevemos á nuestra conciencia la satisfacción de que laboramos para nuestros convecinos, para nuestros conciudadanos; procuremos por todos los medios llevar alientos á los más escépticos en cuanto á la eficacia del sistema de gobierno republicano; esforcémonos y centuplicuémonos para convencer á los pusilánimes que se detienen ante las puertas de la República; llevemos la convicción á esos obcecados cerebros que rechazan la ley del progreso y que persisten en sus teorías dislocadas y suicidas. Combatamos abiertamente, ferozmente, á esos que viven al día, á esos que existen para ellos solos, á esos que olvidan los deberes del hombre sobre la tierra y las obligaciones que contrae con la sociedad en que vive; procuremos robustecer moralmente á los hombres que se descomponen en medio del egoísmo, labrando así la infelicidad de la patria y llevándola al rebajamiento moral más indigno, al desprestigio ante mundo.

Luchemos, sí; luchemos sin descansar, luchemos sin medir el éxito de nuestras campañas políticas, atentos siempre al bien general, al derecho de todo ciudadano, á la armonía progresiva entre el capital y el trabajo, al descubrimiento de la incógnita de ese problema social que tanto preocupa á los políticos de todos los regímenes y que no puede encontrarse más que en el campo de las ideas republicanas, por ser éstas las únicas que en su manera de ser albergan soluciones para todas las exigencias racionales acomodadas siempre al medio natural en que se desenvuelven.

Si en el continuo batallar de las ideas, si en nuestras campañas republicanas sostenidas con bríos y con fe desde que germinaron y bulleron hasta la hora presente, nos entuviéramos en contar lo que hemos avanzado, encontraríamos frutos asombrosos debidos á los talentos de los republicos más ilustres y á las masas populares que le han servido de baluartes. Y aunque después de tantos años de incesante lucha no veamos plantado en el capitolio de nuestras aspiraciones la bandera republicana y desalojado por completo el país de instituciones perniciosas, no por eso hemos de abandonar la lucha en contra de la teoría monárquica, en rebelión contumaz contra aquello que creemos lleva anejas todas las desdichas nacionales.

Luchemos siempre; luchemos sin descanso, luchemos con fe, con entereza, con decisión resuelta y eminentemente revolucionaria, para triturar los viejos cimientos en que se asientan nuestras penurias políticas y nuestro decaimiento nacional; pero al luchar no midamos el éxito que detrás va quedando. Dejémosle sembrado que, quizás, cuando menos lo esperemos, vendrá á sacarnos de nuestra monotonía con formidable estruendo.

## CALENDARIO POLÍTICO

Entre el fárrago de leyes, reglamentos y disposiciones conque el Gobierno liberal está haciendo las delicias del país, figura un decreto de Fomento que bien merece detenida atención.

Refiérase ese decreto al fomento del turismo en España; es decir, á recabar para el Estado un ingreso por tal concepto, que en Italia, Suiza y otras naciones asciende á considerables sumas.

A tal objeto, créase una comisión nacional permanente que, entre otras, tendrá á su cargo las siguientes atribuciones: formación y divulgación en el extranjero de los itinerarios para visitar de la manera más fácil y provechosamente los monumentos artísticos nacionales, paisajes, etc.; gestionar de las compañías de ferrocarriles el establecimiento de tarifas y trenes rápidos que, desde las fronteras y los puertos; conduzcan á los viajeros en sus excursiones, haciendo que el viaje sea cómodo y atractivo; concertar con las Diputaciones, Ayuntamientos y otras entidades la mejora de los alojamientos y cuanto pueda ser motivo lícito para retener á los viajeros; publicar y difundir en el extranjero, y en los idiomas de los respectivos países, descripciones y datos históricos de los monumentos, paisajes, espectáculos y de todo cuanto sea posible para despertar la curiosidad, y hacer las demás gestiones y trabajos encaminados al mismo objeto.

El propósito, como se ve, merece algo más que una página de la Gaceta; pero, seguramente, no pasará de eso: de ser una simple disposición gacetable y, por ende, archivable.

Es, además, cuestión de poca monta: tratárase de un decreto de Weyler para adquirir cañones de tiro rápido y ya veríamos cómo sonaba—el decreto—más aún de lo que habían de retumbar los cañones.

Por eso ha pasado silencioso é inadvertido el gacetable decreto: ni un eco, ni un comentario ni siquiera un gesto desdenoso ha motivado en los prohombres de la política. ¡Si acaso ha habido es algún gacetillero anónimo tributándole el obligado ditirambo en la mesa de una redacción!

Nuestro turismo, en tanto, seguirá limitado al turismo bárbaro que ofrecemos á los extranjeros, á falta de otros esparcimientos y recreos.

## Política extranjera

### Lo de las alianzas

El exministro de Negocios extranjeros de Francia, Mr. Delcassé, ha dirigido al *Figaro* una carta diciendo que, desde que abandonó el ministerio había guardado silencio á pesar de las injurias y de las tergiversaciones de sus propósitos y de sus actos.

Se excusa Delcassé de contestar al artículo violento que le dedica un periódico extranjero ante la revelación que se le atribuye de un secreto diplomático.

El *Figaro*, por su parte, dice que no es superfluo el mentis de Delcassé á la referida información, que su silencio viene á confirmar para muchos.

Hace constar que en varios periódicos extranjeros podrá ver Delcassé el desastroso efecto que habían producido las revelaciones que se atribuían al exministro de Negocios de Francia.

Un redactor del *Eco de Paris* ha interrogado á Delcassé respecto á los ataques que se le han dirigido ante las revelaciones del *Matin* concernientes al apoyo militar que Inglaterra ofreció á Francia en caso de guerra con Alemania.

Delcassé se negó á hacer declaraciones terminantes sobre este asunto, pero el citado redactor dedujo de las frases de Delcassé que éste desmentía formalmente las revelaciones que se le atribuían y que han levantado tanto revuelo en los periódicos extranjeros.

El mismo redactor continuó luego su información en los círculos diplomáticos, sacando la impresión de que Delcassé no podía revelar lo que no ha existido, pues seguramente la actitud de Inglaterra, en caso de una guerra entre Francia y Alemania, hubiera sido muy distinta de la que en tales revelaciones se supone.

El corresponsal del *Eco de Paris* en Londres, telegrafía participando que en el Foreign Office se dice ignorar el ofrecimiento formal que se supone hecho por Inglaterra á Francia de movilizar su flota, apoderarse del canal de Kiel y desembarcar 100.000 hombres en el Schlervig Holsting.

En semejantes condiciones, supone el mencionado corresponsal que la revelación de Delcassé no existe más que en la imaginación de los que quieren atacar la política del exministro de Negocios extranjeros.

En la *Humanité* declara M. Jaures que inmediatamente después de la visita de Guillermo II á Tánger, declaró Delcassé en Consejo de ministros que el gobierno inglés había ofrecido su concurso al de Francia en caso de conflicto con Alemania.

“No supe, dice Jaurés, que fuera Schlervig Holstein donde Inglaterra debía desembarcar 100.000 hombres, pero excepto este dato preciso, me enteré durante la crisis, por origen francés, directo y seguro, de todo lo que se dijo en el Consejo de ministros de la intervención ofrecida por Inglaterra.

“Supe entonces, que se quería contraer con nosotros compromiso, incluso por

tratado escrito, para sostenernos contra Alemania, no sólo por la movilización de la flota inglesa, sino también por el desembarco de 100.000 hombres.

Jaurés cree en la realidad del ofrecimiento de Inglaterra; no considera absurda la idea del desembarco y entiende que la Gran Bretaña hubiera podido retirarse de la lucha después de haber destruído, en provecho propio, la escuadra y el comercio alemán.

Entiende por ello Jaurés que era serio á todas luces el ofrecimiento de Inglaterra.

El *Dayli Mail* dice que Inglaterra no solamente estaba dispuesta á ayudar á Francia en caso de un ataque injustificado, sino también á apoyarla hasta su último hombre y su último cañón.

Muestra dicho periódico extrañeza por el hecho de que algunos ingleses traten de disminuir la importancia del apoyo que Inglaterra haya podido ofrecer á Francia.

Dedica el mencionado periódico el resto de su artículo á desvanecer la atmósfera que algún colega ha querido formar al decir que Inglaterra no podía poner 100.000 hombres en pie de guerra.

La *Gaceta de Colonia* dice que hay que tomar en serio las revelaciones que se atribuyen á Delcassé cuya política estuvo á punto de precipitar á Europa en una espantosa guerra.

Invita á los gobiernos francés é inglés á que sobre este asunto una respuesta exacta y categórica.

El *New Press*, de Viena, censura á Delcassé y muestra los peligros é que pueden exponer los actos de los hombres de Estado sin conciencia de su grave responsabilidad.

Otro periódico dice que las revelaciones del *Matin* demuestran lo mal que Delcassé ha comprendido las aspiraciones de su país, que es lealmente pacífico.

Añade que no comprende Delcassé la grave situación que creaba con su política.

El corresponsal parisién del *Neue Presse* le telegrafía desmintiendo que Inglaterra haya dado á Delcassé seguridades de una intervención armada.

Agrega que en el momento en que el conflicto franco alemán llegó á su período más agudo, el gobierno inglés dió á Alemania las siguientes seguridades:

La intervención de Inglaterra sería expresamente diplomática.

El caso de una guerra franco alemana no ha sido tratado en ningún momento, ni bajo forma alguna, entre Francia é Inglaterra.

De parte de Francia no se ha solicitado intervención alguna, excepto la diplomática.

Bajo ninguna forma se ha ofrecido por Inglaterra una intervención no diplomática.

Deduce de esto el mismo corresponsal, que no es verdad que Francia é Inglaterra hayan tenido intención de concluir una alianza.

## EL CARÁCTER MILITAR

### NARRACIÓN HISTÓRICA

I

Luis XIV era temperamento inclinado á la presunción y al orgullo.

Monarca de un pueblo grande y poderoso, vencedor en varias guerras, el calificativo de “Rey Sol” venía á ser como la suprema demostración de su vanidad.

Los cortesanos, conociendo esa debilidad de su espíritu, procuraban ganar su confianza con la adulación. Además, todos los cortesanos han sido siempre inclinados á la lisonja.

Ya Cervantes decía que ésta tiene su asiento natural en los palacios, y no debe,

# MUERTE TRANQUILA

Para obtenerla hágase extender una póliza de seguro sobre la vida en  
**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**  
 Compañía que las emite en condiciones ventajosísimas para sus asegurados.

Oficinas: Alfonso XIII, 93.

pues, extrañarnos, que los palaciegos de Luis XIV dedicaran la mayor parte de su cometido á ponderar las cualidades de su Monarca, adelantándose á sus gustos y plegándose á sus deseos.

## II

El mariscal de Gramout, fiel emblema del carácter militar, rudo, valiente, enamorado de la verdad y del honor, jamás manchaba sus labios con la lisonja rastrea.

Tal vez por eso mismo y por contraste, el Rey gustaba de oírle, viendo en él una manera de ser muy distinta á la de sus cortesanos.

## III

Estaba un día jugando Luis XIV al chaquete y habiendo ocurrido una tira de dados dudosa, los cortesanos guardaron silencio.

Entró en esto el mariscal de Gramout y el Rey se dirigió á él diciéndole.

—Decidid, mariscal.

—Señor, vos habéis perdido—contestó sin mirar siquiera el tablero.

—Cómo decidís contra mí sin fijaros en el juego?—replicó el soberano.

—Porque no es necesario, señor; por poco dudoso que hubiera sido el caso, estos señores os hubieran dado la razón... y se han callado.

Entonces Luis XIV se sonrió, miró á los cortesanos que daban muestras de confusión y disgusto y dijo al mariscal:

—Bien, mariscal; sois un bello carácter militar. La verdad ante todo...

## SUSCRIPCIÓN

iniciada por la Redacción de EL PROGRESO á favor de la viuda é hijos del infortunado Faustino Díaz, víctima del desgraciado accidente ocurrido en el muelle de esta Capital.

	Pesetas
Suma anterior . . .	1426'
D. Carlos Caulfield. . . . .	1'
" Manuel Arias. . . . .	3'
" Francisco García Morales . . . . .	5'
Suma y sigue . . . . .	1435'

La suscripción continúa abierta en la Redacción de EL PROGRESO, *Centro Republicano*, Cervecería *Las Cuatro Naciones*, Barberías de D. Julio Benítez y de D. Manuel A. de la Rosa, Librería de A. Delgado Yumar, Establecimiento de D. Francisco García Morales, y en La Laguna, Establecimiento de D. Carlos González Carrillo.

## LITERATURA REGIONAL

### HONRANDO Á VIANA

Nos dicen de La Laguna que mañana se pondrá á la venta en aquella ciudad la nueva edición del poema de Viana, *Antigüedades de las islas afortunadas*, cuyo libro constituye una de las joyas más valiosas de nuestra literatura regional.

Dicha edición, costeada por el cronista lagunero Sr. Rodríguez Moure, ha sido hecha con gran esmero en la imprenta que regentan los Sres. Alvarez; siendo la más completa de las que hasta la fecha se habían publicado, por estar confeccionada

con sujeción estricta á un rarísimo ejemplar de la primera edición de 1604.

Impreso en magnífico papel satinado, el nuevo libro forma un tomo de cerca de 500 páginas, cuidadosamente corregidas por el ilustrado catedrático del Instituto de Gijón, nuestro querido amigo don Antonio Zerolo. Lleva varios grabados alusivos á la obra, un retrato de Viana, hecho al lápiz por el reputado artista D. Domingo J. Manrique, y un prólogo y biografía escritos con gran acopio de datos por el citado Sr. Rodríguez Moure.

La feliz coincidencia de haberse publicado el poema de Viana el mismo año que el primer ejemplar del *Quijote*; la fama de que está precedido por haberse ocupado de él publicistas tan notables como Menéndez Pelayo, Berthelott, Espinosa, Viera y Clavijo, Núñez de la Peña y otros esclarecidos ingenios; y el olvido en que se tienen, desgraciadamente, los episodios y proezas de nuestros antepasados, por parte de la inmensa mayoría de la actual generación canaria, más frívola que celosa de las glorias que á conquistadores y conquistados enaltecen, hacían mayormente sentida la necesidad de confeccionar una nueva edición del poema en que, con toda la efusión de un alma enamorada de su patria, se tributa un himno de alabanza á la tierra canaria, rememorando los encantos de su naturaleza agreste y las aventuras heroicas de sus moradores primitivos.

Nos felicitamos, pues, de la aparición del libro que nos ocupa, deseando á su editor el éxito que merece tan patriótica empresa.

## La gestión de Marquina

### ¡9 procesados más!

Según vemos en nuestro colega *La Opinión*, por el Sr. Juez de instrucción de este partido han sido procesados: D. Andrés Torres Socas, D. Ricardo Mora y Sansón, D. Juan Acevedo (hijo), D. Enrique Castro, D. Alfredo Vivas y el director de dicho periódico, D. Policarpo Niebla.

El mismo colega dice que también han sido procesados nuestros compañeros en la prensa D. Juan Padrón Anceaume, don José Cabrera Díaz y D. Isaac Viera.

En resumen: 9 procesados más, que unidos á los que ya lo habían sido durante el mando de Marquina, pasan seguramente de un centenar...

¡Un centenar de procesados!!  
 ¡Y eso que faltan todavía los que caigan en las próximas elecciones municipales!

¡Que Dios y el iracundo Gobernador se apiaden de nosotros!

## DE LOCALIDAD

### EN LOS LLANOS

A consecuencia de la petición que nuestro amigo, el concejal Sr. Acuña, hizo en la sesión del miércoles, desde hoy ha quedado arreglada la fuente de los Llanos, y en disposición de surtir de agua á los vecinos de aquel populoso barrio.

Y ya que de los Llanos hablamos, debemos manifestar al Sr. Alcalde que, apesar

de lo acordado por la Corporación el miércoles último, no ha sido trasladada todavía, al castillo de San Francisco, la garita del vigilante de consumos, instalada indebidamente en las inmediaciones del cuartel de San Carlos.

## NUEVA ESCUADRA RUSA

La noticia del día es que el Gobierno imperial ruso ha resuelto que el total de la nueva escuadra moscovita—acorazados, cruceros, destroyers y torpederos—se construya en Inglaterra.

Parece que un Sindicato yanqui, á cuyo frente figuraba Mr. Schwb, que es director técnico del *trust* del acero, había hecho gestiones para hacer que la nueva escuadra rusa se construyese en los Estados Unidos.

Estas gestiones han fracasado, porque; debido al regimen proteccionista, los buques construidos en los Estados Unidos costarían el 50 por 100 más de lo que han de costar en Inglaterra.

Ello no quiere decir que los norteamericanos sean incapaces de producir buques de buena arquitectura naval, puesto que son magníficos los yanquis, sino que, en virtud del regimen proteccionista, los barcos resultarían muchos más caros.

Es posible, por supuesto, que se trate también de equipar los arsenales rusos con dinero, iniciativa y talento norteamericanos, para capacitarlos á la construcción de buenos barcos; pero como parece que el Gobierno ruso tiene prisa por construir su escuadra, ya está un agente suyo en Londres en tratos y contratos con las principales casas constructoras inglesas.

## EFEMÉRIDES CANARIAS

25 Octubre 1666. Se expide una cédula de la Reina Gobernadora Doña María de Austria, reprobando el tratamiento tenido por el Capitán General conde de Puerto Llano, con el corregidor de Tenerife D. Martín Mirabal.

25 Octubre 1687. Da comienzo el ruidoso pleito de los quintos de Lanzarote y Fuerteventura, contra los Señores de estas Islas.

25 Octubre 1756. Nace D. Alonso de Nava Grimon, marqués de Villanueva del Prado, fundador del jardín Botánico de la Orotava.

25 Octubre 1873. Se constituye por primera vez en esta Capital el Tribunal del jurado para ver y fallar la causa que se siguió á Francisco Jorge Pérez por homicidio. Con esta causa hace su debut ante este Tribunal el abogado defensor D. Agustín Rodríguez Pérez, el que obtuvo un veredicto de inculpabilidad.

## Crónica general

**Obras.**—En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento, se aprobará el pliego de condiciones para el concurso de las obras de construcción de ventanas y marcos del salón de actos del Palacio municipal.

**Gremios.**—Mañana á la una de la tarde se reunirán en la Administración de Hacienda los dueños de tiendas de comestibles y á las tres los de carpinterías, para elegir los síndicos y clasificadores que han de formar la matrícula de 1906.

**Autorización.**—La Delegación de Hacienda ha sido autorizada por la Dirección General del Tesoro para satisfacer los libramientos de carácter no preferente, cu-

yas fechas de expedición alcancen al día 30 de Septiembre próximo pasado.

**De ornato.**—Según hemos oído, en la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento de esta capital, se presentarán los planos de las dos primeras casas que proyecta construir la *Cooperativa de producción*.

**Viajeros.**—Acompañado de su hijo ha embarcado para la Península, el Director de la banda municipal, nuestro amigo don Ricardo Sendra.

Les deseamos feliz viaje.

**Alumbrado.**—Según vemos en un colega de La Laguna, el Ayuntamiento de aquella ciudad hace gestiones con la compañía del tranvía para la instalación del alumbrado eléctrico en dicha población.

**Alcaldes pedáneos.**—Han sido nombrados; del Hortal, D. Sebastián Acosta Balcázar, de Carboneras, D. Marcelino Martín López, de Batanes, D. Luciano Marrero Alfonso; de la Cuesta, D. Juan Rodríguez y de Geneto de arriba, D. Esteban Hernández Cabrera.

**Un hijo de Maceo.**—Se halla actualmente en Vigo un hijo del célebre cabecilla Maceo.

Daniel Maceo, que así se llama, navega en el vapor inglés *Martin*, que está atracado al muelle del comercio, descargando trigo.

Es piloto de la Marina mercante de su país, cuyos estudios hizo en la Escuela Náutica de Nueva York, y realiza ahora á bordo del citado buque, prácticas de navegación para poder obtener el título de capitán.

El joven Maceo preguntó á una persona de aquella población si era cierto que se hallaba en Vigo el coronel Cirujeda, como le habían dicho, pues deseaba conocerle.

Dicho jefe, como recordarán nuestros lectores, es el que mandaba la columna que batió á la partida de Maceo en Cuba y dió muerte á este caudillo de la insurrección. Daniel Maceo pertenece á la raza de color y es joven; tiene dieciocho años.

**El tiempo.**—A causa de la lluvia fué suspendido anoche el paseo en la plaza de la Constitución, teniendo que retirarse la música después de ejecutar el segundo número del programa.

**Pensión.**—Se ha concedido pensión de 733'33 pesetas anuales, á D.<sup>a</sup> María Teresa, D.<sup>a</sup> María de los Angeles y D.<sup>a</sup> Julia Mesa Pérez, hijas del maestro que fué de la escuela pública elemental de niños de esta Capital, D. Pedro Mesa.

**Servicios de la Guardia Civil.**—La del puesto de la Laguna participa haberse presentado en aquella casa cuartel el vecino Juan García, manifestando que habiendo convidado á comer en su casa de la Cuesta, á un individuo, llamado Cristóbal Alfonso, tuvieron ambos una discusión pacífica, apartando una cantidad para el que tuviera la razón.

El Juan García sacó del bolsillo varios billetes del Banco de España, para depositar el dinero de la apuesta, apercibiéndose después de que le habían desaparecido un billete de mil pesetas, el cual no ha sido hallado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado

correspondiente, aun cuando no se ha comprobado que haya habido sustracción, como el denunciante supone.

**Notificación.**—Se ha ordenado por la Alcaldía que se notifique á los individuos que se dedican á la cría de cerdos dentro de la población, que sin pérdida de momento dispongan que desaparezcan aquéllos de los sitios en que se encuentren, trasladándolos fuera del radio de la población, bajo apercibimiento de multa, si no lo hicieren así.

**Movimiento marítimo.**

Días 20 y 21

116—Vapor inglés *Welrk*, de Buenos Aires, con carga general, á Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

117—Vapor alemán *Hist Woermann*, de Old Calabar, escalas y Cap Palma, con carga general, á Hamilton y C.<sup>a</sup>

118—Vapor inglés *Guanche*, de Garachico, con cargamento de frutos, á Hy. Wolfson.

119—Vapor inglés *Runie*, de Melborne, Albany y Cap Town, con carga general y 179 pasajeros de tránsito, á Hamilton y Compañía.

120—Vapor francés *Ville de Maceio*, del Havre y Burdeos, con carga general y 300 pasajeros de tránsito á Hardisson hermanos.

121—Vapor inglés *Machrie*, de Puerto Orotava, con cargamento de frutos, á The Tenerife Fruit.

122—Vapor español *Hespérides*, con carga general, 71 pasajeros para este puerto y 14 de tránsito, á Brage, Marco y C.<sup>a</sup>

123—Vapor alemán *Hathro*, de San Francisco Cales, escalas y Montevideo, con carga general, á Hamilton y C.<sup>a</sup>

124—Vapor alemán *Itaniri*, de San Francisco, escalas y Montevideo, con carga general, á Hamilton y C.<sup>a</sup>

125—Vapor español *León y Castillo*, de Río de Oro y escalas, con carga general y 45 pasajeros para este puerto, á Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

126—Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas, con carga general, 11 pasajeros para este puerto y 1 de tránsito, á Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

127—Vapor italiano *Duchesa di Genova*, de Buenos Aires, escalas y Río Janeiro, con carga general y 667 pasajeros de tránsito, á Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

**SUCESOS**

En el Dispensario de la Cruz Roja fué asistida anoche una mujer, domiciliada en la calle de San José, que presentaba una herida en la región frontal, producida por un golpe que le propinó su marido.

—En la prevención civil han ingresado tres individuos, que se cree son autores de un robo de 30 duros en tres billetes de 50 pesetas, que le fueron sustraídos á un vecino de los Llanos.

**PARA EL COMERCIO**

**Buques que se esperan esta semana:**

- Día 26 Para Las Palmas y Costa de Africa, vapor *Chama*. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>
- 26 Para Londres, vapor *Ovingdean Grange*. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>
- 26 Para Liverpool y Havre, vapor *Colonía*. Hardisson hermanos.
- 27 Para Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura, vapor *León y Castillo*. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>
- 27 Para Brazil, vapor *Edfu*. Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 27 Para Hamburgo, vapor *Ilaro*. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>
- 27 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor *Viera y Clavijo*. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>
- 27 Para Las Palmas, Madera y Londres, vapor *Zwena*. H. Wolfson.
- 28 Para Sta. Cruz de la Palma, vapor *M. L. Villaverde*. Vda. é hijos de J. La Roche.
- 28 Para Brazil, vapor *Cap Ortegal*. Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 28 Para Hamburgo, vapor *Belgrano*. Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 29 Para Londres, vapor *Moravián*. Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 29 Para Hamburgo, vapor *Herwig Woermann*. Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 29 Para la Habana, vapor *Pío IX*. Brage, Marco y C.<sup>a</sup>
- 30 Para Londres, vapor *Fort Salisbury*. Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

**Atención** Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna.

**Fernández y Padilla**

*Cirujanos dentistas*

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentin Sanz, número 1.

**Doctor Secchi.** Medicina interna y Cirujía general. Partos, y enfermedades de los niños. Especialidad en enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes

**Análisis microscópico de esputos**  
Consultas de 12 á 2

Teléfono núm. 296 S. Francisco 41

**Gran surtido** en sombreros finos para hombre. Sombreros de lana. Gorras y boinas para hombres y niños. UNICO IMPORTADOR de la acreditada fábrica *Christy's* de Londres. Especialidad en chisteras, canales para sacerdotes, sombreros, hongos y livianitos, garantizados por sus tintas firmes.

**Venta al por mayor y menor**  
Precios sin competencia  
**Salvador C. Batista.**

Calle Dr. Allart 14 y Botón de Rosa 6. Santa Cruz de Tenerife.

**Muebles.** Arreos para caballos. Espejos. Quincalla. Cajas para caudales. Objetos de arte. Camas de hierro. Bisutería. Pianos MOLA.

**Gran variedad de otros artículos.**  
Precios sin competencia.  
A. Vandewalle. Calle del Castillo.

**Se alquila** la espaciosa casa calle de Candelaria n.º 19. Darán razón Librería de D. A. Delgado Yumar, San Francisco 2.

**Se alquila** una casa en sitio céntrico y de gran comodidad para familia numerosa. Esta casa tiene magníficos salones bajos propios para oficinas. En esta Redacción informarán.

**Lotería**

Recibos para dar participación en el Sorteo de Navidad, se venden en la *Litografía Romero*. 16, San Francisco, 16.

**Papas**

de calidad superior, clase nueva *Riñón*, se vende en la calle Jesús Nazareno número 3, á Ptas. 6'50 el quintal.

**Agua mineral gaseosa natural de Rhens**

Pura, agradable, refrescante de gran contenido de ácido carbónico y de sales minerales. Único importador,

**Carlos Richardson**  
Teobaldo Pówer, 10.

**Al Muelle...!!**

El establecimiento el Recreo del Marino, casa de MALAGUITA, acaba de abrir al público un Café-restaurant, con todo confort, adelantos y limpieza modelo.

Se sirven á todas horas comidas á la carta, y helados y refrescos *estilo madrileño*, hasta las doce de la noche.

Se admiten abonos á precios convencionales.  
Se garantiza el buen servicio de la casa.

**La Compañía Fabril Singer**  
\*  
SUCURSAL  
EN  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
37 Castillo, 37,  
\*  
UNICO DEPÓSITO  
EN LAS PALMAS  
16, TORRES, 16

**Banco Hipotecario de España**

Préstamos amortizables de 5 á 50 años al 4'25 por 100 de interés anual

Por virtud de las bonificaciones que obtiene la parte de capital que se amortiza semestralmente, estos préstamos solo cuestan, en realidad, á los prestatarios un 3'45 por 100 al año sobre el préstamo recibido. El agente en esta capital, D. Francisco Cambreleng, calle del Dr. Allart 17, dará cuantos informes y explicaciones se le pidan acerca de estas operaciones de crédito hipotecario.

**Los del Buen gusto**  
28, Canales, 28

Se acaba de recibir un gran surtido en *Encages Valencianos* y de *Bolicos*, tiras bordadas, mantillas de seda, tela de hilo para sábanas, de un ancho y estrecho, en varias clases, medias para señoras y niñas, calcetines para caballeros, pañuelos de seda en varias clases, ropa blanca, camisas, camisones, enaguas y refajos para señora, camisillas, manteles, servilletas, tohallas, colchas de piqué y otros varios artículos.

LAS MODISTAS que compren encargos en esta casa por valor de 25 pesetas, se les hará una rebaja.  
NO OLVIDARSE. 28, CANALES, 28

En la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36, se hacen toda clase de ENCUADERNACIONES.

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios  
FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Máquina de Escribir  
**UNDERWOOD**  
Escritura á la vista. \* Facilísimo manejo.

Cambio de máquinas. Enseñanza gratis. Ventas á plazos. Copias. Se deja á prueba garantizada por cinco años. Pídanse catálogos y referencias.

**Máquina para calcular BRUNSWIGA**  
Recomposición y limpieza de toda clase de Máquinas de Escribir.  
\* Rotary Ciclostyle \*  
PARA SACAR HASTA TRES MIL COPIAS

Antonio Luna, Calle Alfonso XIII, (antes Castillo,) n. 83, Sta. Cruz Tenerife.

**Las B B B GRAN ALMACÉN DE CALZADO**  
10, S. FRANCISCO, 10

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido de calzado en todas formas y clases, para señoras, caballeros y niños.

Para las señoras ofrecemos un buen surtido en botas finas estilo Luis XV.  
**Calzado de piel de búfalo para Militares.**  
Última novedad en formas **YANKIS**. 10, SAN FRANCISCO, 10

**Las Novedades** 32, Castillo, 34  
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)  
Gran surtido de abanicos y las últimas novedades en artículos para señoras y caballeros.

**La BOTA de PARIS**

~ Grandes Almacenes de Calzado ~  
Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.  
**Joaquín Cola Sabater**  
San Francisco, 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

**Máquinas SINGER para coser**

**TODOS LOS MODELOS**

á ptas. 2'50 semanales.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

**Sunlight**  
HACE EL BLANCO  
MÁS BLANCO Y  
LOS COLORES  
MÁS VIVOS.  
CONSERVA LA ROPA.  
**Jabón**

